



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D- 1088

113-14



## **PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

### **LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

#### **RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que , a través de la Dirección de Logística de Consejos Escolares, informe a esta Cámara sobre la problemática del transporte escolar requerido por varios estudiantes del Distrito de Monte Hermoso que optaron por la Educación Técnica , y deben trasladarse a Coronel Dorrego , localidad más cercana , por no tener esta modalidad en su distrito

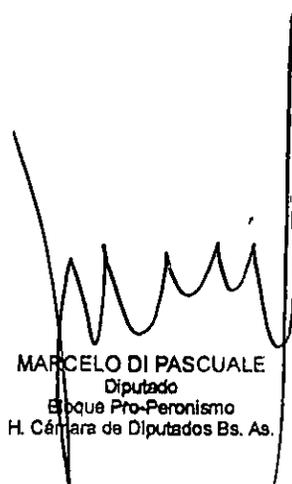
- 1) Informe cual es el estado de situación respecto al traslado de los alumnos del Distrito de Monte Hermoso a la Escuela de Educación Técnica de Coronel Dorrego.
- 2) Indique sobre las actuaciones administrativas realizadas desde los Consejos Escolares de los distritos involucrados a los efectos de dar solución a esta problemática.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



- 3) Detalle si se han elevado los reclamos a la autoridad competente. En tal caso, explique los resultados obtenidos.
- 4) Sírvase informar sobre las acciones impulsadas por la Dirección de Logística, dependiente de Consejos Escolares para trasladar a los estudiantes quienes optaron por la modalidad Educación Técnica , que promueve la cultura del trabajo, la producción para el desarrollo territorial sustentable de la provincia y sus regiones, como elemento clave de las estrategias de inclusión social, y que en el distrito de Monte Hermoso no tienen acceso a esta modalidad.
- 5) Mencione cualquier otro dato que considere de interés.



MARCELO DI PASCUALE  
Diputado  
Bloque Pro-Peronismo  
H. Cámara de Diputados Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Solicitud de Informes tiene por objeto requerir a la Dirección General de Cultura y Educación y por su intermedio a la Dirección de Logística, de Consejos Escolares, informe sobre el estado de situación respecto al traslado de los estudiantes del distrito de Monte Hermoso al distrito de Coronel Dorrego, quienes optaron por una modalidad como es la EDUCACION TECNICA.

En nuestro país, nuestra provincia, posee una larga trayectoria acompañando el desarrollo científico y tecnológico.

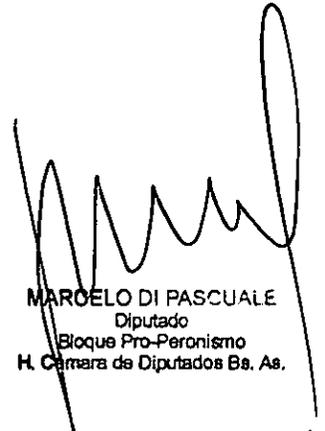
Por esta problemática se han realizado varias gestiones con las instancias administrativas provinciales, a fin de dar una solución a este requerimiento, sin que se hayan obtenido a la fecha, resultados satisfactorios.

Uno de los objetivos a los que apunta la Educación Técnica, es el desarrollo académico de los estudiantes como también su vinculación con el mundo del trabajo.

El gobernador Daniel Scioli aseguro que la provincia impulsa la Educación Técnica para generara más oportunidades laborales, donde buscan recuperar espacios, reequiparlos y orientarlos cada vez más a todo lo que es el mundo del trabajo.

La Educación elegida por estos alumnos otorga además, titulaciones técnicas en la especialidad y con las orientaciones que se determinan, que los ayuda y les da la oportunidad para trabajar y incluirse socialmente.

Por todo lo expuesto, es que solicito se busque una pronta respuesta a esta problemática, e invito a los Señores Legisladores me acompañen con su voto.



MARCELO DI PASQUALE  
Diputado  
Bloque Pro-Peronismo  
H. Cámara de Diputados Bs. As.